

UNA COLECCIÓN ARQUEOLOGICA EN MÁLAGA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: EL MUSEO DE LA ACADEMIA DE DECLAMACIÓN

M^a JOSÉ BERLANGA PALOMO

RESUMEN:

A principios de siglo, Málaga no contaba aún con un Museo Provincial donde albergar la riqueza arqueológica de la provincia. Cuando entre los años 1904 y 1906 se derribaron parte de las murallas de la Alcazaba y en estos trabajos se descubrieron importantes hallazgos arqueológicos, la necesidad de buscar un local donde conservarlos llevó a la Comisión Provincial de Monumentos a convertir una de las salas de la Academia de Declamación, fundada por Narciso Díaz de Escovar, en un pequeño museo arqueológico. En éste se depositaron piezas de distinta procedencia que podemos conocer a través de distintas fuentes.

ABSTRACT:

At the beginning of century, Malaga had not a Provincial Museum where keep the archaeological objects. When between 1904 y 1906 demolished part of Alcazaba's walls discovering important archaeological objects, the need of a place converted a room of Declamation Academy, founded by Narciso Díaz de Escovar, in a little museum. Here deposited different pieces, known by various documents.

Cuando en 1844 (R.O. de 13 de junio) fueron creadas las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos¹ les fue encargado, entre otras

1 Estos organismos nacen por las nuevas necesidades que tiene el Estado de controlar y proteger su patrimonio, cuyo estado, tras el paso de las tropas francesas por el país y los procesos desamortizadores, era lamentable. Con su creación se pretende que en cada provincia éstas velen por salvaguardar ese patrimonio, incluidos los vestigios arqueológicos, convirtiéndose en los primeros organismos oficiales con competencias de carácter arqueológico.

funciones², la creación y cuidado de los Museos Provinciales de Bellas Artes y Arqueológicos.

La trayectoria de estas Comisiones en sus respectivas provincias fue muy variada, al igual que sus logros o fracasos³.

Nuestra Comisión, había realizado desde su creación importantes intervenciones⁴, sin embargo, no había logrado uno de los objetivos que con más interés se propuso desde un principio, como era la creación de un museo donde albergar los objetos artísticos e histórico-arqueológicos que se encontraban repartidos por la capital y provincia⁵.

La inexistencia de un Museo Provincial favoreció la pérdida irreparable de muchos objetos arqueológicos, que fue, en parte, compensada con la existencia de una colección particular en la capital, aquella que formaron los marqueses de Casa Loring en su Finca de la Concepción (Rodríguez de Berlanga 1905).

En este contexto, se formó una colección arqueológica en una de las salas de la Academia fundada por Narciso Díaz de Escovar⁶, quien fue su principal promotor, y que recibía el nombre de Real Academia Provincial de Declamación y Buenas Letras de Málaga⁷.

- 2 Se dividían en tres secciones: archivos y bibliotecas, escultura y pintura y arqueología y arquitectura. A esta última le correspondía adquirir noticias de las antigüedades de la provincia, realización de excavaciones arqueológicas con el consentimiento de la RAH o la intervención en las obras públicas que se realizasen en lugares donde se pueda provocar la destrucción de restos arqueológicos (REGLAMENTO 1865, art. 17).
- 3 En el ámbito andaluz es de destacar la labor que realizó la Comisión de Monumentos de Sevilla en la protección de las ruinas de Itálica bajo la dirección de Demetrio Amador de los Ríos ("Nota historial de la Comisión de Monumentos de Sevilla y publicaciones hechas por la misma", 1878.).
- 4 Cabe destacar las exploraciones del rondeño Rafael Atienza en las ruinas de *Acinipo* en nombre de la Comisión o la intervención de ésta para evitar la destrucción de la Puerta de Atarazanas por la construcción del nuevo mercado (Berlanga 1999, en prensa).
- 5 Uno de los obstáculos fue la incompetencia de las autoridades locales, Gobierno Civil y Diputación, de las que dependía la Comisión Provincial para su presupuesto.
- 6 Narciso Díaz de Escovar (1860-1935) era correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y de otras muchas nacionales y extranjeras, Cronista de la ciudad de Málaga, miembro de su Comisión de Monumentos, donde desempeñó una importante labor, Delegado Regio de Primera Enseñanza y Delegado de Bellas Artes de la Provincia, entre otros. Junto a él colaboraron en la fundación de la Academia José Ruiz Borrego, maestro de numerosos artistas, el escritor Arturo Reyes y la actriz Silveria del Castillo.
- 7 En esta Academia, fundada en 1886, se impartían, junto a clases de declamación, clases nocturnas de Música, Idiomas, Pintura Escenográfica, Historia del teatro, Guitarra. Su ubicación cambió varias veces a lo largo de su existencia. Desde 1887 ocupaba un local en calle

La idea de formar un Museo, junto a una Biblioteca, parece remontarse a 1901, coincidiendo con el traslado de la Academia al piso bajo del Pasaje de Mitjana nº 18.

Este proyecto se hizo realidad en los años siguientes, coincidiendo con los importantes hallazgos provocados por el desmonte de parte de las murallas de la Alcazaba, aquellas que daban al mar, provocado por las obras que se estaban realizando en el puerto y la creación del nuevo parque.

Durante los trabajos de derribo, realizados entre los años de 1904 y 1906, salió a la luz una importante cantidad de material arqueológico (Rodríguez de Berlanga 1973) que motivó de nuevo el interés de la Comisión por crear un museo que los albergara y evitara así su pérdida⁹.

No obstante, la creación de un Museo Provincial no se hizo realidad hasta varios años más tarde¹⁰ y la gran mayoría de estas piezas pasaron a formar parte de los rellenos del puerto, otros se vendieron a particulares, desconociéndose el paradero de la gran mayoría¹¹, si bien sabemos que algunos pasaron al Museo de la Academia.

Para conocer el contenido de dicho Museo contamos con varias fuentes de información, siendo la más completa una breve descripción enviada a la RAH por Enrique Fernández Sotelo de los objetos que albergaba la sala, con fecha

Beatas nº17, ocupado anteriormente por la Sociedad "Lope de Vega", pasando posteriormente a un local cedido por el Círculo Mercantil en el edificio de Atarazanas. Su próxima ubicación será en el "Colegio Español", en calle Beatas nº 25, hasta su incendio en 1895. A partir de 1901 se ubica en el Pasaje Mitjana nº 1, piso bajo y a finales de 1908 se trasladó a calle Granada nº 93, pasando definitivamente en 1919 a la calle Moreno Rey nº 8 hasta su disolución en 1936 (A.D.E., caja 323; Flores 1985, 98).

- 8 En el Archivo Díaz Escovar se conserva una carta de 1902 en la que se solicitaba el auxilio con algún donativo para formar esta Biblioteca-Museo, que podía ser "*ya en metálico, ya en libros o en objetos antiguos y curiosos*"(A.D.E. Caja 323).
- 9 Por estas mismas fechas, a mediados de 1904, un grupo de ilustres malagueños (Narciso y Joaquín Díaz de Escovar, Arturo Reyes, Miguel Bolea y Sintas, Manuel Rodríguez de Berlanga, Benito Vilá, entre otros), correspondientes de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, así como algunos miembros de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, proponen la revitalización del organismo, que se encontraba hacía varios años en un período de inactividad.
- 10 No será hasta 1915 cuando se forme una Junta de Patronato encargada de la creación del Museo Provincial de Málaga, en la que Narciso Díaz de Escovar participa como miembro representante de la Comisión Provincial, cuya inauguración tendrá lugar al año siguiente (Murillo 1933, 6-8).
- 11 Varios años después, en 1919, todavía quedaban algunos materiales en el conocido como Muelle Viejo, a la bajada de la Coracha; entre ellos el pedestal con la inscripción dedicada al emperador Carino, aparecida en abril de 1906 (A.D.E., carpeta 285).

de 11 de octubre de 1907, quien durante su estancia en la ciudad, tuvo la oportunidad de visitar las clases nocturnas de la Academia y descubrir esta colección que sobrepasaba, según este visitante desconocido, las 300 piezas. Su descripción es como sigue:

“Pasan de 300 los objetos cerámicos: dos ánforas completas, bastante buenas, lucernas de varias hechuras con figuras de animales y labores, jarros, cráteras, calathus, una tinaja grande que se halló cerca de Cartagena, pequeños trozos de pavimento de mosaicos blancos y rojos, picos, azadones, pitos de variadas formas, sobresaliendo uno con la cabeza de un niño, un molde de cabeza de mujer, pedestales, trozos de columnas pequeñas, parte de una estatua de Apolo de la buena época. Pudimos leer varias inscripciones en mármol, entre ellas una sepulcral de la familia de los Calpurnios y otra de uno de los primeros cristianos que llevan el monograma de Cristo. Se conservan varias sortijas de bronce con esmeraldas y otras piezas preciosas, cuentas de collares de las damas romanas, campanillas, cascabeles, adornos de pecho y gran número de flechas de gran tamaño, trozos de vidrio, algún lacrimatorio pequeño y pedazos de otros. Procedente del enterramiento que se descubrió en Almargen, un cráneo de hombre, varias vasijas de barro todas ellas parecidas, huesos de una joven con los aretes junto a la cabeza y un anillo de bronce con el anagrama cristiano(...).

La mayoría de estos objetos fueron hallados en los desmontes que de 1904 a 1906 se hicieron en la Alcazaba en la parte que mira al mar, aunque muchos no pudieron ser adquiridos y se hallan perdidos o en el extranjero por particulares que los adquirieron de comerciantes de antigüedades o los mismos trabajadores. En los solares que allí quedaron hay todavía grandes pedestales, columnas, inscripciones, estatuas que la comisión debe recoger y si les falta sitio en el actual museo, coger otro local alquilado por la diputación o el Ayuntamiento”.

Efectivamente, en la sesión de 11 de agosto de 1907, la Comisión Provincial encargó a dos de sus miembros solicitar al alcalde la recogida de las piezas de los derribos de la Alcazaba que se guardarían en el local de la Academia de Declamación hasta que se les diese un puesto definitivo en el futuro museo, cuya creación era el proyecto más importante de la Comisión Provincial (Actas 11-VIII-1907).

La información dada por nuestro personaje es de un gran valor y entre las piezas que con certeza se extrajeron de los derribos y que se encuentra entre las más interesantes de esta colección, cabe destacar la que aquí se describe como estatua de Apolo, de la que Rodrigo Amador de los Ríos, en su descripción de los hallazgos de la Alcazaba nos dice:

“Con incontable número de fragmentos, cerámicos en su mayor parte, y en su mayoría adquiridos en el derribo de la Alcazaba, según se afirma, guarda piado-

sa la Academia Provincial de Declamación en los estantes de sus oficinas, un trozo de estatua varonil, menor también que el natural, pero más completo que el del Sr. Moreno Maldonado¹²,...; quizás ha de reputarse representación “de un personaje mitológico” o “de una divinidad pagana” como el Dr. Rodríguez de Berlanga propone al dar noticia de su hallazgo¹³” (Amador de los Ríos 1909, 114).

La pieza fue objeto de estudio por los profesores Rodríguez Oliva y Baena del Alcázar (1984, 159-167), quienes la identifican efectivamente con una divinidad, pero no con Apolo sino con Dionysos.

Junto a las piezas que nos enumera nuestro visitante, según los datos que nos ofrece R. Amador de los Ríos, procedentes de los derribos de la Alcazaba también se guardarían en la Academia otro fragmento escultórico y dos epigráficos. El primero de ellos sería una mano “*de pequeñas dimensiones y de escaso mérito*”, señalada con el número 18 en la Academia (Amador de los Ríos 1909, 116). Los fragmentos epigráficos, señalados con los números 12 y 24, eran de pequeño tamaño, mármol blanco y sepulcrales (Amador de los Ríos 1909, 151).

Además de los procedentes de los derribos de la Alcazaba, otro conjunto estaría formado por los hallazgos realizados en la necrópolis de Almargen. En enero de 1905, en el lugar conocido como Haza de la Sierra, a poco más de 500 mt. del pueblo de Almargen, se descubrieron por el propietario de los terrenos varias sepulturas romanas mientras se realizaban labores agrícolas. Varios meses después, la Comisión de Monumentos designó a Narciso Díaz de Escovar para que visitara el lugar de los hallazgos y realizara un informe sobre los mismos. En su visita, recogió varios objetos encontrados en estas sepulturas, que fueron trasladados al Museo de la Academia de Declamación, tal como describe Francisco Fenández Sotelo, a lo que sólo habría que añadir un pequeño colgante de bronce en forma de estrella (Archivo Díaz de Escovar, caja 105)¹⁴.

12 José Moreno Maldonado, canónigo de la Catedral y miembro de la Comisión de Monumentos, guardaba junto a otros restos arqueológicos de distinta procedencia, en una de las habitaciones del Sacristán Mayor, un fragmento escultórico hallado en los mencionados derribos y que corresponde “*a la parte media de la figura de un adolescente, varonil al parecer, y totalmente desnuda; es de tamaño menor que el natural, se halla trabajado en mármol blanco y comprende desde el nacimiento de las caderas hasta los muslos*” (Amador 1909, 113).

13 “*Aún no era corrido un mes desde que se había dado principio a la demolición y ya entrado el año actual (1905)...Fue entonces cuando vi llegar a aquél depósito (habilitado en las mismas obras para recoger los hallazgos de interés)...otra figura de menos proporciones, sin pies, ni brazos ni cabeza, acaso de un personaje mitológico...*” (Rodríguez de Berlanga 1973, 40).

14 Después de los primeros descubrimientos, se realizaron excavaciones bajo la dirección de Arturo Reyes y N. Díaz de Escovar, como miembros representantes de la Comisión Provin-

Por último, en el Archivo Díaz de Escovar se conservan unas notas manuscritas con un pequeño listado con algunas de las piezas que se guardaban en el Museo objeto de nuestro interés. Estas no añaden nada más, a excepción de restos de pescado que se hallaron en las piletas salsarias aparecidas en los ya nombrados derribos de la Alcazaba (caja 323, carpeta 28).

En la documentación consultada, es difícil diferenciar aquellos objetos que recogió la Comisión para formar el futuro museo de aquellos otros que eran propiedad de Narciso Díaz de Escovar. Éste tenía en su archivo-biblioteca de la calle Zorrilla una pequeña colección arqueológica que, por problemas de espacio tuvo que repartir entre la Academia de Declamación y el Museo Provincial, una vez creado éste (A.D.E., caja 277)¹⁵.

En definitiva, esta sala vino a suplir la falta de un verdadero museo arqueológico, como ya existía en muchas provincias españolas (Gaya Nuño 1968). No obstante, hay que resaltar que después de la inauguración del Museo de Málaga en 1916, la Academia de Declamación siguió albergando la colección, que debió permanecer allí hasta la desaparición de aquella, en 1936¹⁶.

BIBLIOGRAFÍA:

- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1909): *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Málaga*. ed. mecanografiada. Diputación de Málaga.
- ARCHIVO DÍAZ DE ESCOVAR, caja 105, "Almargen".
- ARCHIVO DÍAZ DE ESCOVAR, caja 285, carpeta 1-1-7, "Museo Díaz de Escovar"; carpeta 1-17, "La inscripción de Carino" (recorte de prensa, 1919)..
- ARCHIVO DÍAZ DE ESCOVAR, caja 323, carpeta 28, "Museo de la Academia de Declamación"; carpeta 11, "Carta pidiendo donativos para la formación de un Museo-Biblioteca".
- BERLANGA PALOMO, M^a J. (en prensa): "Las antigüedades clásicas en la práctica oficial: Málaga y su Comisión de Monumentos", *Reunión sobre la Historiografía de la Arqueología Clásica en Andalucía. Siglo XIX, Málaga, 27-28 de abril, 1991*. "Estatutos de la Academia Provincial de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga" (1926), Málaga, Imp. Malvárez.

cial, que dieron a conocer nuevas sepulturas, todas fechables en un momento tardío. En el mismo lugar, también se encontraron elementos arquitectónicos (fragmento de columna, basa,) que quedaron en poder del propietario de los terrenos, Andrés Barquero Avilés.

- 15 Así, por ejemplo, la estatua de Dionysos consta en el catálogo que Díaz de Escovar hizo de la colección de su archivo-biblioteca, donde fue fotografiada, antes de ser trasladada a la Academia de Declamación (Archivo Díaz de Escovar, caja 285, 1-1-7).
- 16 Así, en los Estatutos de la Academia (1926) se dedican los artículos 28-31 a la Biblioteca y Museo y en 1933 A. Schulten visitó la institución para fotografiar y estudiar la estatua de Dionysos (Rodríguez y Baena, 1984, 160)

- FLORES GUERRERO, A.M. (1985): *Instituciones culturales malagueñas en el siglo XIX*, Málaga, Caja de Ahorros Provincial de Málaga.
- GAYA NUÑO, J.A. (1968): *Museos y colecciones de España*, Madrid.
- MORA, G. y DÍAZ-ANDREU, M. (eds.) (1997): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga. Ms. 9-7962-35 de la RAH, "Nuevo Museo de Málaga".
- Ms. 9-7962-38 de la RAH, "Actas de la Comisión de Monumentos de Málaga, 11 de agosto de 1907".
- MURILLO CARRERAS, R. (1933): *Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga. Extracto del Catálogo*, Málaga.
- "Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, aprobado por S.M. en 24 de Noviembre de 1865", *Gaceta de Madrid*, núm. 345, 11 de diciembre de 1865, p.1.
- RÍOS, D. de los (1878): *Nota historial de la Comisión de Monumentos de Sevilla y publicaciones hechas por la misma*.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1905): *Catálogo del Museo Loringiano*, (reed. de la Universidad de Málaga con estudio preliminar de P. Rodríguez Oliva, 1995).
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1906): "Malaca IV. Descubrimientos de la Alcazaba", *Revista de la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa*, V, núm. 47, 19ss.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1973): *Malaca*. Málaga.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): "Una estatua de Dionysos hallada en Málaga", *Baetica*, 7, 159-167.

Lámina 1
Escultura de Dionysos (Foto: Archivo Díaz de Escovar).

